

Número de Folio: 20161210-62

Agradecemos sus comentarios, por favor conserve su número de folio para una futura referencia.

Número de Folio : 20161210-62

Personalidad con la que se actúa : En representación del interesado

Nombre de contacto : HECTOR FORTIS SANCHEZ

Teléfono de contacto : [REDACTED]

Correo electrónico : [REDACTED]

Opción : Notas Nacionales

Nota nacional : MX250

Comentarios sobre la Nota Nacional seleccionada :

En la nota MX250 Las bandas de frecuencias 14.5 – 15.35 GHz y 21.2 – 23.6 GHz se encuentran actualmente concesionadas para la prestación del servicio de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto. Se recomienda incluir el sig. texto: Derivado de la RESOLUCIÓN 163 (CMR-15), la banda de frecuencia 14.5-14.8 GHz (Tierra-espacio) se atribuyó al Servicio Fijo por Satélite a título primario bajo ciertas condiciones técnicas de operación y en determinados países de la Región 2, entre ellos México (poner notas intern. en cuadro nac.)

Fecha : 2016-12-09 20:57:59